

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

LA BÓVEDA DE TORO

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015 de 12 de noviembre, se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de D. Juan Carlos Hernández Mangas, solicitando licencia ambiental para nave industrial para taller de reparación de carrocería y pintura de automóviles, en local sito en la Calle Ermita, 20 de La Bóveda de Toro. Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, el expediente se halla a disposición del público en las dependencias del Ayuntamiento en Plaza Claudio Moyano, 8, de lunes a viernes, en horario de 9:30 a 14:00 horas. Durante dicho plazo cualquier persona podrá consultarlos y presentar alegaciones, sugerencias, informes y cualesquiera otros documentos que estimen oportuno aportar en relación con los expedientes expuestos.

La Bóveda de Toro, 3 de abril de 2024.-La Alcaldesa.

R-202401093

